

La formación investigativa de los docentes de la Educación Media Superior en México

Research training of Senior High School teachers

M. Sc. Margarita Oropeza Largher

largher1@hotmail.com

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Dr. C. Alodio Mena Campos

alodio.mena@reduc.edu.cu

Universidad "Ignacio Agramonte" Camagüey

Los autores son profesores universitarios. **Oropeza Largher** es máster en educación y docente de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Ha laborado por más de 15 años como profesora del nivel medio superior y cuenta con una larga experiencia como formación por competencias de los docentes, asesora proyectos relacionados con la formación por competencias de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, evaluadora y certificadora docente en competencias. **Mena Campos** es Doctor en Ciencias Pedagógicas y profesor titular del Centro de Estudios de las Ciencias de la Educación de la Universidad de Camagüey, se ha desempeñado como profesor universitario por más de 35 años, tiene experiencia en la formación pedagógica de docentes y en la dirección de programas doctorales, proyectos de investigación relacionados con la formación y desarrollo de habilidades, así como en competencias, y el aprendizaje desarrollador entre otros.

RESUMEN

El artículo aborda el desarrollo de la competencia investigativa como parte del programa de formación de docentes en México. Se asumió como objetivo analizar la actualidad del enfoque por competencias en la formación investigativa de los docentes de la Educación Media Superior y se emplearon como métodos de investigación la revisión documental y bibliográfica, así como la aplicación de encuestas, entrevistas y la observación de actividades docentes. Entre los resultados se destaca la caracterización de la preparación del profesorado en relación con la investigación pedagógica y la promoción del método de trabajo por proyectos, se aporta una conceptualización para el contexto nacional mexicano y se concluye que se trata de un doble reto de los docentes responsabilizados con su autodesarrollo y la formación del alumnado.

Palabras clave: competencia, competencia docente, competencia investigativa.

ABSTRACT

The paper focuses the development of research competence as a component of the teachers' training program in Mexico. The objective is to analyze current trends in approaching training in research by the teachers of Senior High Schools. Documents and bibliographic sources were consulted to construct a theoretical framework; surveys, interviews and supervising lessons were used to gather information for a diagnosis of the staff development. The

findings include a diagnosis of staff competence in education researching, the promotion of project method among pupils, and a contextual approach to research competence in Mexican environment, leading to arrive at the conclusion that teachers are facing a two challenges, one related to self-development and the other connected to pupils' education.

Keywords: competence, teaching competence, research competence

El enfoque de formación por competencias ha penetrado la realidad educacional en muchos países, incluidas las llamadas competencias docentes. En dicho enfoque la calidad de las instituciones educativas se evalúa a nivel nacional e internacional, sobre la base de diversos criterios, entre los que se incluyen la ejecución de proyectos, la realización de la investigación por los docentes, los productos de las investigaciones, entre otros aspectos relacionados con los niveles de desempeño logrados y por tanto con las competencias.

Las competencias investigativas en la formación del docente han sido estudiadas por numerosos autores Plá (2005); Riezu y Romero (2008); Vargas (2010); Jaik y Barraza (2011). En el presente artículo se ha considerado justamente la definición de competencia investigativa como: “[...] la configuración psicológica de la personalidad del docente y el constructo que designa su idoneidad para perfeccionar el proceso de educación de los alumnos a través de la actividad investigativa en la que se precisan las acciones de exploración científica de la realidad educativa, la proyección de la investigación, la ejecución de la investigación, el análisis de los resultados del proceso investigativo, la comunicación de los resultados y la introducción y generalización de los resultados en la práctica social y pone de manifiesto en su desempeño la capacidad investigativa”(Plá, 2005, pág.12). Además de ser una definición válida por su carácter holístico, el autor en otra parte de su trabajo aporta otros componentes de interés que se destacan en esta competencia.

Otro concepto importante a destacar en el presente artículo es el de *método de proyecto*, el que ha sido definido por Añorga como aquel “que propone que los participantes individualmente o en grupo, realicen una tesis, un plan, un informe escrito u oral o algún tipo de trabajo acorde a un plan previamente diseñado” (Añorga & Robau, 1995, pág. 41). Los conceptos de competencia investigativa y método de proyecto constituyeron el punto de partida para que los autores definieran el de *método de proyecto investigativo educativo-significativo* , entendido como *la vía para la adquisición por el docente en ejercicio de la experiencia de la actividad creadora y su acercamiento al método científico, al ejecutar de forma independiente, individual o colectiva tareas para el conocimiento y la solución de problemas científico-educativos, significativos para el investigador, a través de etapas que abarcan desde la identificación del problema, su elaboración y su solución, lo cual se concreta en un informe escrito u oral o algún tipo de trabajo acorde a un plan previamente elaborado.*

Desde sus fundamentos sociológicos, se estima que la educación como proceso está intencionada a la socialización del individuo, en lo cual la formación por competencias es explícita, al hacer énfasis a partir de su intención de hacerlo más eficiente en el contexto de su actuación individual y social.

En la Educación Media Superior (EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR) existe la necesidad de que las investigaciones se apoyen en un enfoque de formación por competencias, no solo para mejorar la formación integral del estudiante, sino también para actualizar y especializar a los profesionales en su campo de acción laboral. Es indudable que si el docente no está preparado como investigador los estudiantes no podrán alcanzar las metas previstas en el proceso de su formación investigativa.

La relación de la docencia con la investigación ha sido constatada a lo largo de la historia y del desarrollo de la educación. Así por ejemplo, en la actualidad: “[...] la calidad de las instituciones educativas se evalúa a nivel nacional e internacional, sobre la base de diversos criterios, de los cuales, uno de los más importantes está relacionado con la realización de la investigación por los docentes, la ejecución de proyectos, los productos de las investigaciones [...]” (Agüera, 2007, pág.7).

La investigación se vuelve el modo de la instrucción y por lo tanto se convierte en el eje central del trabajo académico. Para los profesores se genera un vínculo de compromisos interminables con el avance del conocimiento científico y la cultura de la humanidad, relacionándose de forma muy estrecha docencia e investigación.

El enfoque por competencias se asume para la formación investigativa de los docentes de la Educación Media Superior, dirigido a promover el desarrollo pedagógico, crítico y creativo del profesor, está en función de construir una cultura investigativa del docente como exigencia que asume la escuela contemporánea. Un enfoque por competencias debe conllevar un planteamiento pertinente de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la actividad que concierne al docente, tal como promover la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas en su propia formación, acerca de lo cual se ha expresado: “Favorecer las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros.” (SEP, 2009, s/p)

En función de lo antes expuesto el objetivo del presente artículo es analizar la actualidad del enfoque por competencias en la formación investigativa de los docentes de la Educación Media Superior en México.

Métodos

El contenido abordado por los autores se relaciona con la formación de la competencia investigativa en docentes de la Educación Media Superior, sustentada en el enfoque por competencias. En el análisis realizado se toma en cuenta la existencia de una gran diversidad de publicaciones sobre el tema de las competencias y en particular de la investigativa, que pueden generar más confusión que respuestas a las dudas que se han originado, pero finalmente es un reto que se va imponiendo y que alcanza la necesaria formación del docente de la Educación Media Superior. Tal situación conllevó a un amplio análisis documental por parte de los autores así como a la realización de un diagnóstico inicial exploratorio aplicado a una muestra aleatoria y estratificada de 380 docentes de diversas asignaturas de un total de 1 200, lo que representa el 31% de la población en la Educación Media Superior vinculada a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Además se incluyeron ocho directores, el 50 % de la población y una muestra de 1 746 estudiantes que representan el 20 % de la población total.

Se visitaron de forma complementaria diez actividades extráulicas seleccionadas intencionalmente para determinar cómo se manifestó lo concerniente al conocimiento e interés acerca de las competencias docentes y la competencia investigativa.

El diagnóstico se sustentó en la aplicación de métodos y técnicas que incluyeron: una encuesta a docentes, una entrevista a directivos, una encuesta a estudiantes, así como una guía de observación a actividades en el aula y extráulicas.

Resultados

Como resultado de la aplicación de los métodos y técnicas antes mencionados se obtuvo lo siguiente:

- Existe un dominio parcial desde la teoría de las competencias docentes e investigativa.
- Una parte de los docentes expresa interés por el enfoque en competencias y el dominio de la competencia investigativa.
- Se considera mayoritariamente, en un nivel medio la forma en que se asumen los modelos y procedimientos para la formación y desarrollo de las competencias docentes, los cuales no resultan en muchos casos adecuados al contexto de la Educación Media Superior en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- El grado de preparación de los docentes en lo referente al tratamiento de la competencia investigativa en el campo de la educación, es bajo.
- Son señaladas evidentes diferencias entre el estado de la formación y desarrollo de las diversas competencias que debe poseer el docente de la Educación Media Superior, a pesar de la preparación que se le ha dado por disímiles vías, considerándose que una de las más deprimidas es la competencia investigativa en el campo de la educación.

En esencia los docentes de Educación Media Superior, presentan insuficiencias en el conocimiento y el trabajo con las competencias docentes y la competencia investigativa en particular, atendiendo entre otros factores a que los análisis realizados acerca del enfoque por competencias en la formación investigativa de los docentes de la Educación Media Superior en México aún no cuentan con el tratamiento, la sistematización y los enfoques requeridos para ese nivel de enseñanza, lo cual requiere continuar analizando la actualidad del enfoque por competencias en la formación investigativa de los docentes de la Educación Media Superior .

Discusión de los resultados

El tema abordado cuenta con una incuestionable actualidad en México, sobre todo a partir del ciclo escolar 2008-2009 donde se dieron los primeros pasos para la implementación de la Reforma Integral Educación Media Superior, así como el desarrollo y capacitación de la planta docente a través del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior, (SEP, 2009). Ya en este período se comienza de forma sistemática el tratamiento a través de diversas formas de superación de las competencias en los docentes de la Educación Media Superior. Esto implica que el conocimiento y análisis del tema de las competencias, así como la reflexión y la elaboración de elementos metodológicos asociados a la práctica docente sustentada en ellas es un hecho.

Por otra parte la reforma pretende significar el enfoque por competencias del docente, determinando las mismas y estableciendo formas de superación en tal dirección, en relación con lo cual se ha establecido

que la actualización y profesionalización de los maestros es un requisito indispensable para que la Reforma Integral sea exitosa.

Es significativo que se establecieran las cinco áreas básicas alrededor de las cuales se han abordado las competencias docentes, dejando explícito lo referente a la competencia investigativa del docente, al precisar la necesidad de: "[...] fortalecer la enseñanza en la Educación Media Superior mediante [...] el desarrollo de las competencias del docente como investigador activo de su propia práctica docente y que participa activamente en los procesos de mejoramiento de la calidad educativa". (SEP, 2009, pág. 50). Cabe señalar que el tratamiento de las competencias de manera concreta se establece en México, aunque no de forma generalizada mediante cursos de diplomados desde el año 2006.

Instituciones internacionales como la UNESCO también han refrendado la necesidad de promover una mejor formación docente, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza y los servicios entre otros.

A pesar de todos los esfuerzos realizados por potenciar la investigación como parte de la formación continua de los profesionales de la educación, el docente aún continúa preocupándose por los contenidos de la asignatura, tratando de abarcar la totalidad de su programa, informando, transmitiendo el conocimiento, obviando las potencialidades de la investigación como una alternativa necesaria tanto en su formación propia como en la de sus alumnos.

Las competencias en el plano educativo, carencias y progresos:

Las competencias en el plano educativo tienen un tratamiento prolífico por organizaciones e instituciones tanto nacionales como internacionales, en México se aborda en el Plan Nacional de Educación 2001-2006, en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 así como por la SEP a través de los documentos de la Reforma del Sistema Nacional de Bachillerato (2009), entre otros.

En México existe una producción relativamente limitada en relación con el tema de las competencias en el ámbito de la Educación Media Superior, en tanto se constata más información en otros niveles de educación, en competencias laborales, con enfoques conductistas o funcionalistas, desde perspectivas constructivistas, aunque en la actualidad se destacan las propuestas que hace la Subsecretaría de Educación Media Superior en México.

Por otra parte cabe mencionar las dificultades y limitaciones para llevar el enfoque por competencias docentes a la práctica. Con demasiada frecuencia las dificultades se afrontan por fallas en lo metodológico, que es en definitiva lo que permite transformar la realidad, sino profundizamos en lo metodológico, fundamentalmente en los métodos del cómo hacer, ello provoca que no se produzcan los cambios esperados a pesar de la propuesta de nuevos modelos que no logran sino variaciones epistemológicas y filosóficas, que aunque muy necesarias no promueven la acción dirigida a lo pedagógico, y dentro de lo pedagógico, a lo didáctico-metodológico. Es necesario acotar entonces que la no contextualización, el método, los recursos metodológicos de la práctica constituyen fisuras para la formación de competencia investigativas.

Debido a la falta de vinculación de las competencias con las teorías pedagógicas se tienen problemas en la formación de profesores, el aterrizaje del propio enfoque de competencias y sobre todo para evaluar el

aprendizaje de los estudiantes. No obstante lo anterior en México existe un programa de formación docente de educación media superior”, que oferta un diplomado sobre “competencias docentes en el nivel medio superior”, en dicho programa puede leerse: “El Perfil del Docente es específico de la actividad docente en la Educación Media Superior, por ello es imprescindible que los profesores cuenten con las competencias que conforman el perfil del egresado más las competencias correspondientes a las actividades propias de su profesión”. (SEP, 2009, pág. 31)

En otro de sus apartados se apunta a las competencias que expresan el perfil del docente de la Educación Media Superior e incluye entre estas las siguientes: “Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional; domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo; planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios; lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional; evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo; construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo; contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes; participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional”. (SEP, 2009, pág.32) Nótese que en el documento citado no queda explícita la competencia investigativa y los recursos metodológicos que se ofrecen tiene un nivel de generalidad que no permiten precisar el para qué, el cómo y el proceso de evaluación que conduce a la formación y desarrollo de la competencia investigativa en el docente.

Las competencias docentes, su conceptualización:

El término de competencias docentes, se aborda en el ámbito internacional y nacional por diversos autores, aunque reconociendo la complejidad que implica tal definición debido a que se trata de una profesión cuya actividad es compleja y multifactorial. Para Comellas se trata de “aquella habilidad que permite la ejecución correcta de una tarea, lo que implica tanto la posesión de ciertos conocimientos como la práctica en la resolución de tareas, por lo que se dice que una persona es competente cuando es capaz de “saber, saber hacer y saber estar” mediante un conjunto de comportamientos (cognitivos, psicomotores y afectivos) que le permiten ejercer eficazmente una actividad considerada generalmente como compleja” (2002, pág. 19). Es esta definición la que se asumen los autores del presente artículo tomando en cuenta que se resalta el aspecto de la complejidad de las tareas que se pretenden realizar de manera eficaz en contextos específicos (en este caso se asume la Educación Media Superior), y el empleo de múltiples recursos cognitivos, psicomotores y afectivos en forma interrelacionada, y donde además se precia que la competencia docente implica el saber, el hacer y el saber estar.

Otro punto de vista que comparten los autores es el de Castellanos, que considera la competencia investigativa como “aquella que permite al profesional de la educación, como sujeto cognoscente, la construcción del conocimiento científico acerca del proceso pedagógico en general y del proceso de enseñanza-aprendizaje en particular, con el propósito de solucionar eficientemente los problemas en el contexto de la comunidad educativa escolar” (2003,pág.7). Como se puede apreciar esta definición hace énfasis en relación con el docente como sujeto cognoscente, la construcción del conocimiento científico en el proceso pedagógico y la solución de problemas educativos, dejando fuera el criterio de considerarla como configuración psicológica.

Las propuestas en torno a las competencias docentes, están en función de diversas tipologías con algunos puntos de encuentro y otros de divergencia, sobre todo cuando se hace referencia a los diferentes niveles

educativos en donde se abordan y se consideran necesarias para los que se dedican a la docencia (sea que tengan una formación propia para la docencia o una de tipo disciplinario).

Cada nivel educativo tiene sus propias necesidades en relación con lo que se requiere de un docente, aunque en general se afirma que la función pedagógica es una constante, pero hay cuestiones que requieren de capacidades distintas, como por ejemplo el tratar con los alumnos, según su edad, el manejo metodológico que debe estar en función del tipo de estudiante y sus características, estar armados con herramientas para investigar, lo cual conlleva por lo tanto, a que no basta con saber (y contar con una elevada preparación en la materia que se imparte), es necesario poner los conocimientos en relación con el otro, es decir, establecer un proceso de mediación pedagógica además de un ambiente propicio.

El proceso de formación del docente debe discurrir de forma semejante al proceso de la investigación científica, de tal manera que se asemeje al acto de la investigación al introducir en su práctica profesional nuevos conocimientos obtenidos a partir de su búsqueda y obtención, su procesamiento, la solución de problemas y la comunicación de resultados.

La competencia investigativa como reto en la formación del docente del Nivel Medio Superior

En la actualidad, en México se considera el paradigma constructivista como sustento de las investigaciones, sin que se hayan logrado resultados satisfactorios, entre otras razones porque los profesores no se han preparado en el proceso de su formación inicial, ni a través de su ejercicio laboral en la competencia investigativa. Sin embargo en la formación docente para la Educación Media Superior se manifiesta como competencia que puntualiza su modo de actuación la competencia investigativa, tal afirmación queda confirmada en el contexto mexicano cuando se establece el doble reto de la formación investigativa para el docente de la Educación Media Superior “[...] el referido a su propia formación y a la de los estudiantes” (Moreno, 2004, pág.2).

Las competencias investigativas en la formación del docente han sido estudiadas, como ya fue referido antes, por Plá (2005); Riezu y Romero (2008); Vargas (2010); Jaik y Barraza (2011), aunque es necesario aclarar que en ellos queda explícita una brecha epistemológica al no establecer el aparato conceptual pertinente, el cómo hacerlo y de cierta forma no ajustarse al contexto de la formación de la competencia investigativa para los docentes de la Educación Media Superior en ejercicio que sobre todo no cuentan con una formación pedagógica inicial y de forma concreta en investigación educativa.

En relación con lo antes expresado es importante observar que desde los antecedentes del trabajo con las habilidades, la instrumentación de procesos relacionados con la investigación, han permitido innovar hasta cierto punto la Educación Media Superior en alumnos y docentes al poder desarrollar proyectos, obtener información mediante la búsqueda en medios electrónicos y la discusión de problemas a resolver, de tal forma que este proceso ha sido de alguna manera muy importante para el profesor ya que lo ha auxiliado en sus labores docentes, al percatarse desde su práctica que la investigación le sirve para su propia formación profesional. No obstante este proceso en el cual se ha avanzado padece de formalidad y carencias sobre todo porque el docente no cuenta en la mayoría de los casos con una proyección intencionada a su formación investigativa, el procedimiento organizacional para ello, los métodos y en general con la estrategia para actuar en la dirección de su formación en la competencia investigativa.

Por tanto para los autores del presente artículo, al tratar sobre el tema de las competencias investigativas en la formación del docente en un nivel educativo caracterizado por la complejidad, la heterogeneidad y la necesidad de ajustes o replanteamientos en algunas de sus formas actuales de operación, consideran necesario que este no puede quedar en teoría como expresión de buenas intenciones o simplemente una especie de meta legítima a la que se quisiera acceder sin muchas posibilidades de lograrlo. Se requiere, en consecuencia, de esfuerzo de capacitación como el realizado en el año 2006, cuando se desarrolló un diplomado sobre este tema que contó con la participación de cerca de 630 docentes de la Educación Media Superior. De acuerdo a los contenidos de este diplomado, las competencias docentes básicas se desarrollan en torno a cinco áreas genéricas: diseño de procesos de aprendizaje; desarrollo cognitivo y motivacional; métodos y técnicas de aprendizaje; evaluación del aprendizaje; liderazgo educativo.

El citado diplomado fue realizado siguiendo las directrices del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior. En dicho programa se apuntaba que la capacitación “busca fortalecer la enseñanza en la Educación Media Superior, mediante el desarrollo de las competencias del docente como investigador activo de su propia práctica docente y que participa activamente en los procesos de mejoramiento de la calidad educativa”. (SEP, 2009, págs. 49-50) Es evidente que de forma explícita se busca la formación en la competencia investigativa del docente de ese nivel.

La competencia investigativa ha sido definida por varios autores entre los ya mencionados. Se pueden citar a (Castellanos, 2003,pág.7), quien la conceptualiza de la forma siguiente: "Es aquella que permite al profesional de la educación, como sujeto cognoscente, la construcción del conocimiento científico acerca del proceso pedagógico en general y del proceso de enseñanza-aprendizaje en particular, con el propósito de solucionar eficientemente los problemas en el contexto de la comunidad educativa escolar" . Como se puede apreciar esta definición hace énfasis en relación con el docente como sujeto cognoscente, la construcción del conocimiento científico en el proceso pedagógico y la solución de problemas educativos, dejando fuera el criterio de considerarla como configuración psicológica.

Acercamiento al estado actual de la investigación y la formación de la competencia investigativa en los docentes de la Educación Media Superior

Según refieren Jaik y Barraza, en fecha reciente se publicó un estudio sobre “El nivel de dominio de las competencias que, en metodología de la investigación, poseen los alumnos de posgrado” en la ciudad de Durango. Entre sus resultados se expresa que: “[...] los alumnos de posgrado [...] encuestados no poseen el nivel de dominio, de las competencias para realizar un trabajo de investigación, necesario para elaborar una tesis de grado [...]” (Jaik y Barraza, 2011, pág.65)

De igual forma refieren que otro estudio realizado en la *Universidad Autónoma de Tlaxcala* queda señalado que la planta docente en México “[...] muestra limitaciones en el trabajo académico basado en proyectos y en actividades de aprendizaje por medio de trabajo práctico y de laboratorio. La formación para la investigación se ha logrado apenas en una tercera parte de la planta académica, sin embargo casi la totalidad cuentan con el grado mínimo aceptable. Otra limitante de la planta académica es la poca realización de actividades de investigación y trabajo en redes de colaboración [...]” (Jaik y Barraza, 2011, págs. 160-161).

De igual forma en la memoria del Segundo Coloquio Nacional sobre Formación Docente en el Nivel Medio Superior, se da cuenta de 66 trabajos participantes y entre ellos aparecen dos experiencias relacionadas con el tema objeto de estudio. Son ellas *Formación de profesores investigadores en el nivel medio superior*

en la Universidad Autónoma de Nuevo León, y *Fomento de la investigación educativa* en el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

Como puede apreciarse se destacan las insuficiencias referidas al trabajo en proyectos, en la investigación y el trabajo colaborativo de manera esencial. Ejemplos como los presentados permiten afirmar que la investigación educativa como tal se encuentra presente en el panorama de necesidades detectadas para la formación del docente en diversas instituciones y niveles educativos, incluida la Educación Media Superior.

Conclusiones:

En México, los docentes de la Educación Media Superior tienen ante sí el reto de encontrar las mejores formas, métodos y estrategias para facilitar que toda la vida escolar y las experiencias de aprendizaje que tienen lugar en cada aula, se conviertan en mediaciones pertinentes para desarrollar las competencias exigidas para ese nivel a partir de su propia formación y desarrollo en el complejo ámbito de las competencias, en particular en lo referente a la competencia investigativa como uno de los retos actuales para su desempeño exitoso.

La investigación educativa que se lleva a cabo en las instituciones de Educación Media Superior, no cuenta con las mismas características que la que se realiza en la Educación Superior o en centros especializados de investigación en dicho campo, por lo cual el profesional de ese nivel de educación requiere de una formación investigativa particular para responder a ese contexto.

La formación y desarrollo de la competencia investigativa en docentes en ejercicio de la Educación Media Superior constituye un doble reto para sus docentes. Por una parte, el de atender la tarea de investigar en estrecha vinculación con la docencia y las características propias del nivel, lo cual implica la búsqueda de diversas alternativas para su propia formación en investigación, y por la otra, el de incorporar a lo largo de todo el trayecto de formación que comparten los docentes con sus estudiantes la formación y desarrollo de la competencia investigativa.

Recibido: diciembre 2013

Aprobado: mayo 2014

Bibliografía

- Memorias. (2002). *Segundo Coloquio Nacional sobre Formación Docente en el Nivel Medio Superior*.
- Agüera, E. (2007) *MUM_05_Investigación BUAP*. Recuperado el 18 de abril de 2012, de http://www.minerva.buap.mx/MUM_DescargasPDF/Documentos_MUM/MUM_05_Investigacion.pdf
- Añorga, J., & Robau, D. (1995). *Glosario de Términos de Educación Avanzada*. Ciudad de la Habana: CENESEDA.
- Castellanos, B. (2003). *La gestión de la actividad de Ciencia e Innovación Tecnológica y la Competencia Investigativa del profesional de la educación*. Recuperado el 5 de marzo de 2012, de www.monografias.com/trabajos22/competencia-laboral/competencia-laboral.shtml
- Comellas, M. J. (2002). *Las competencias del profesorado para la acción tutorial*. Barcelona: Praxis.

- Díaz, A. (2006). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles Educativos*, XXVIII(111), 7-36.
- García, J. A., & Tobón, S. (2009). *Estrategias didácticas para la formación de competencias*. Lima: Representaciones Generales.
- Jaik, A., & Barraza, M. A. (2011). *Competencias y educación. Miradas múltiples de una relación*. México: Instituto Universitario Anglo Español.
- Moreno, M. G. (2004). *Investigación educativa en Educación Media Superior. Un doble reto para los profesores*. Recuperado el 12 de mayo de 2012, de <http://www.imced.edu.mx/Ethos/Archivo/30/30-7.pdf>
- Plá, R. (2005). Las competencias profesionales para el desempeño del docente en la educación de los alumnos desde un enfoque integrador. Curso 51. *Congreso Internacional Pedagogía 2005*. La Habana: Educación Cubana.
- Riezu, I., & Romero, M. (2008). *Desarrollando la competencia de investigación en el nivel medio superior*. Recuperado el 18 de abril de 2012, de Disponible en: <http://www.uaq.mx/coloquionacional/sistema/ponencias/ponencia0047.doc> México
- SEP. (2009). *Programa de formación docente de educación media superior. Diplomado "competencias docentes en el nivel medio superior" Módulo 1*. Recuperado el 18 de abril de 2012, de <http://www.profordEducación Media Superior .cfie.ipn.mx/profordEducación Media Superiorhttp://www.profordEducación Media Superior .cfie.ipn.mx/profordEducación Media Superior 3ra/modulos/mod1/pdf/modulo1/Modulo1.pdf>
- Tobón, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. Talca: Proyecto Mesesup.
- Tobón, S., Pimienta, J., & García, A. J. (2010). *Secuencias didácticas: hacia el aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Pearson.
- Tobón, S., Rial, A., Carretero, M., & García, J. (2006). *Competencias, calidad y educación superior*. Bogotá: Magisterio.
- Vargas, S. (2010). *Las competencias investigativas como eje curricular*. Recuperado el 18 de abril de 2012, de <http://www.eumed.net/rev/ced/18/svr2.htm>. México. Consultado el 18 de abril de 2012.